REGISTRADO

6 OCT 2026

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA.

Decreto Exento RA N° 396/1745/2026

V REGIÓN VALPARAÍSO, 06/10/2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF: ACEPTA RENUNCIA DE JOSÉ LUIS CAMPS ZELLER AL CARGO DE FISCAL DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto Exento N° 0179/2011 de Rectoría, se creó la Fiscalía de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

2. Que por Decreto N° 366/2012 de Rectoría, se nombró a José Luis Camps Zeller en el cargo de Fiscal de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

3. Carta de renuncia de fecha 30 de septiembre de 2026 de José Luis Camps Zeller al Rector.

4. Correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2026 de Valeska Saa Carrillo, secretaria Gabinete de Rectoría, a la Dirección de Administración de Recursos Humanos.

5. Correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2026, de la Directora de Recursos Humanos, a Asesoría Jurídica.

6. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3° del D.F.L. Nº 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

REGISTRADO

6 OCT 2026

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA DE:

1) JOSÉ LUIS CAMPS ZELLER, R.U.N N° [redacted] al cargo de FISCAL grado 3º, de la planta DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a contar del 1 de octubre de 2026.

Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a investigación sumaria o a sumario administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE